

Nuevo concurso IDeA I+D 2019 de Fondef



NUEVO PLAZO

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN
VRIP
Iniciativa de Innovación y Postgrado
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

LLAMADO A CONCURSO

Concurso "IDEA I+D 2019" de FONDEF

Monto máximo: hasta 200 millones de pesos

Se recibirán las ideas de proyectos hasta el día **miércoles 23 de enero de 2019**, la que debe ser enviada al mail: innovacion@ubiobio.cl
Cierre de postulaciones: 28 de marzo de 2019 a las 17:00 hrs



En visita a la Universidad del Bío-Bío, la ejecutiva de proyectos Fondef, dio a conocer los objetivos del nuevo "Concurso IDeA I+D 2019", que tiene entre sus objetivos destacar desafíos-país referidos a problemas que puedan ser abordados desde la ciencia y la tecnología. Una iniciativa apoyada por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado a través de la Dirección de Innovación.

*La Unidad de Proyectos UBB recibirá propuestas para analizar viabilidad **hasta el día miércoles 23 de enero de 2019**, plazo que permitirá organizar recursos adecuados para el apoyo a la formulación de proyectos.*

La ejecutiva de proyectos Fondef, Romina Cataldo Orsini, destacó el Concurso IDeA I+D como una iniciativa que tiene como propósito apoyar financieramente la ejecución de proyectos de investigación científica y tecnológica, en todas las áreas de las ciencias que cuenten con antecedentes previos que sustenten una hipótesis de aplicación de una tecnología, producto o servicio y que, con el desarrollo de la investigación, logren su validación a través de una prueba de concepto a nivel de prototipo en un plazo breve de dos años.

Los antecedentes previos entregados deben reducir el riesgo de validación de la hipótesis, la cual debe ser verificable en la escala propuesta al final del proyecto.

A la presente convocatoria pueden presentarse proyectos a las distintas áreas de Fondef Genérico (Agropecuaria; Ciencias Sociales y Educación; Salud; Manufactura, Infraestructura y Minería; Energía, Agua, Medio Ambiente; Forestal; y TIC) como también se hace una convocatoria especial en el marco de líneas definidas como desafíos país y temático: Adaptación al cambio climático y desastres de origen natural, Envejecimiento y Adulto Mayor, Revolución Tecnológica y Minería Virtuosa.

– El plazo máximo de ejecución de los proyectos será de 24 meses y el monto máximo de subsidio a entregar por Conicyt será de hasta 70% del costo total del proyecto, con un límite máximo de 200 millones de pesos. Las instituciones beneficiarias deben aportar un mínimo del 30% (incremental o no incremental) del monto solicitado como subsidio a Fondef.

Los proyectos deberán incorporar la participación activa de al menos dos entidades asociadas, que contribuyan a una adecuada ejecución de los proyectos y aseguren la transferencia

tecnológica de sus resultados.

Los proyectos deberán tener al menos dos asociadas que deben hacer un aporte mínimo del 15% del monto solicitado como subsidio a Fondef, incremental y/o no incremental.

El plazo de cierre de las postulaciones a nivel nacional es el 28 de marzo de 2019 a las 17:00 hrs.

La coordinación de la etapa de formulación, será de responsabilidad de la Unidad de Proyectos de la Dirección de Innovación. Adjuntamos archivo en el cual los interesados podrán indicarnos la idea de proyecto, el que debe ser enviado al mail: innovacion@ubiobio.cl

La Unidad de Proyectos UBB recibirá propuestas para analizar viabilidad **hasta el día miércoles 23 de enero de 2019**, plazo que permitirá organizar recursos adecuados para el apoyo a la formulación de proyectos.

Cualquier consulta al respecto, tomar contacto con los anexos **1756 ó 1022** de la Unidad de Proyectos.

Las Bases y Formularios del concurso pueden ser descargadas en la siguiente
dirección: <https://www.conicyt.cl/fondef/2019/01/08/concurso-idea-id-2019/#tab-01>

[Formulario-Idea-de-Proyecto-2019](#)